

Guayaquil, Agosto 23 del 2017

## INFORME DEL COMISARIO

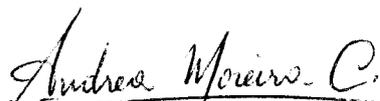
**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CLICKTOP S.A.**

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designado sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2015.

- 1.- En mi opinión, la administración de **CLICKTOP S.A.**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos.
- 2.- La Administración de **CLICKTOP S.A.**, ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 4.- En mi opinión los Estados Financieros de **CLICKTOP S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **CLICKTOP S.A.**

Muy Atentamente,



C.P.A. ANDREA MOREIRA CABEZAS.

C.I 0930045018

Comisario